

COMISIÓN DE JURÍDICA, GOBIERNO Y NORMATIVIDAD URBANA
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO A 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las diez con doce minutos del día doce de noviembre de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas Benito Juárez del edificio Mural de la Alcaldía Benito Juárez, ubicada en el 1º. piso, sito en Av. Uxmal #803, colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron, para celebrar la 5ª. Sesión Ordinaria de la Comisión de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, las y los Concejales integrantes: Maribel Ramírez Zúñiga en modalidad presencial y Paula Bueno Nava, Sofía María Vélez Reynoso, Odet Mariana Rivera Pineda y Edgar Emilio Pereyra Ramírez en modalidad virtual con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior

Presentación de propuesta para la revisión del procedimiento de autos abandonados en la Alcaldía y el balizamiento de espacios especiales.

Asuntos Generales.

Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.

Acto seguido, se procedió a desahogar la Orden del Día.

PRIMERO. Se procedió a tomar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal. Estando presentes la Concejala Maribel Ramírez Zúñiga en modalidad presencial y Odet Mariana Rivera Pineda, Edgar Emilio Pereyra Ramírez, Paula Bueno Nava y Sofía María Vélez Reynoso en modalidad virtual, se declaró quórum legal y se dio inicio a la sesión convocada.

SEGUNDO. El Orden del Día fue remitido previamente a las y los Concejales Integrantes por lo que se omitió su lectura y se solicitó en votación económica su aprobación; la Orden del día quedó aprobada por unanimidad.

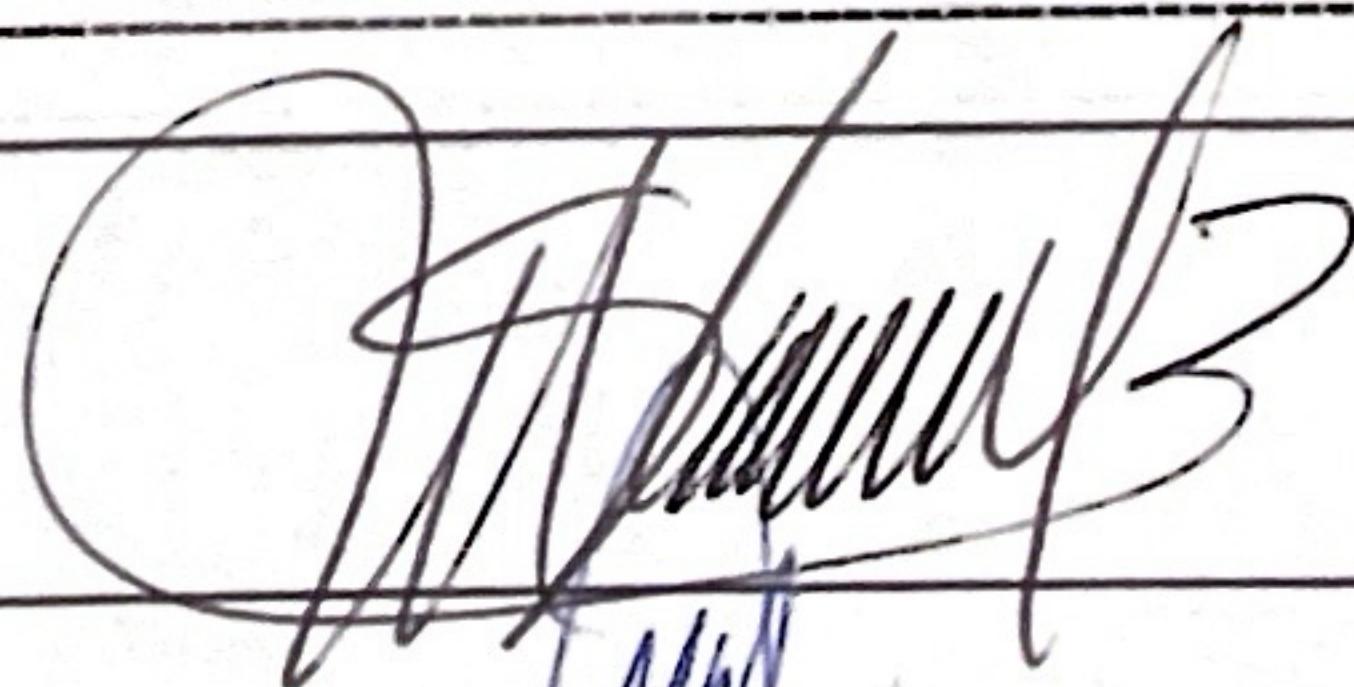
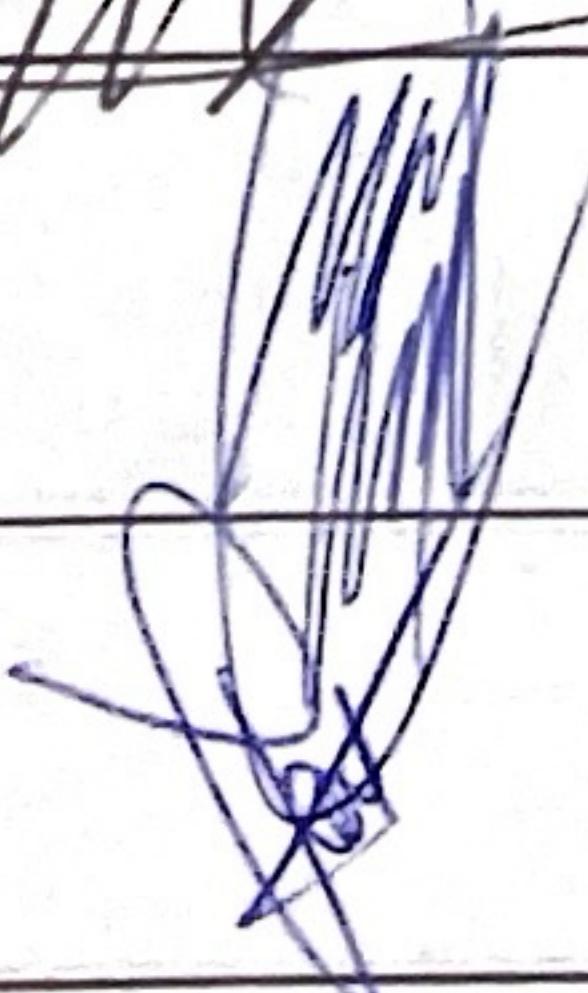
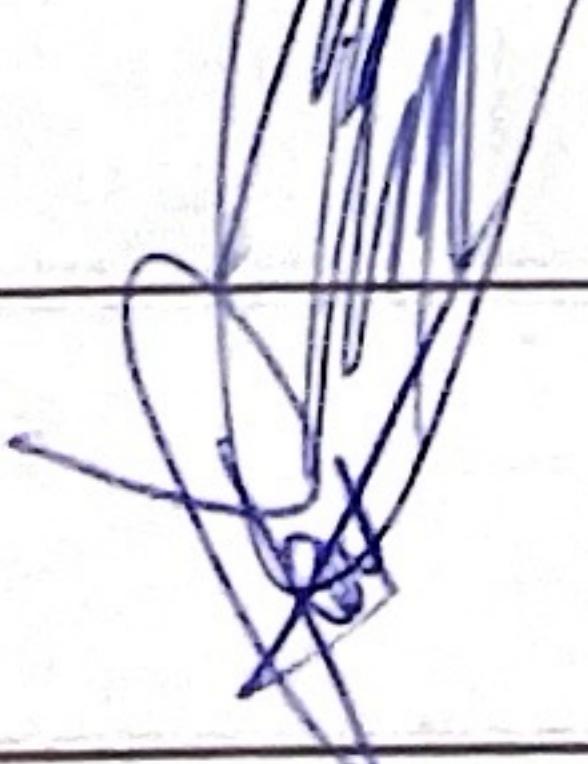
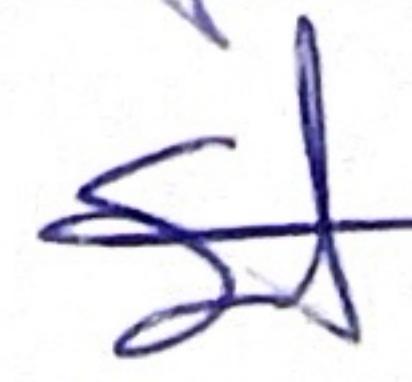
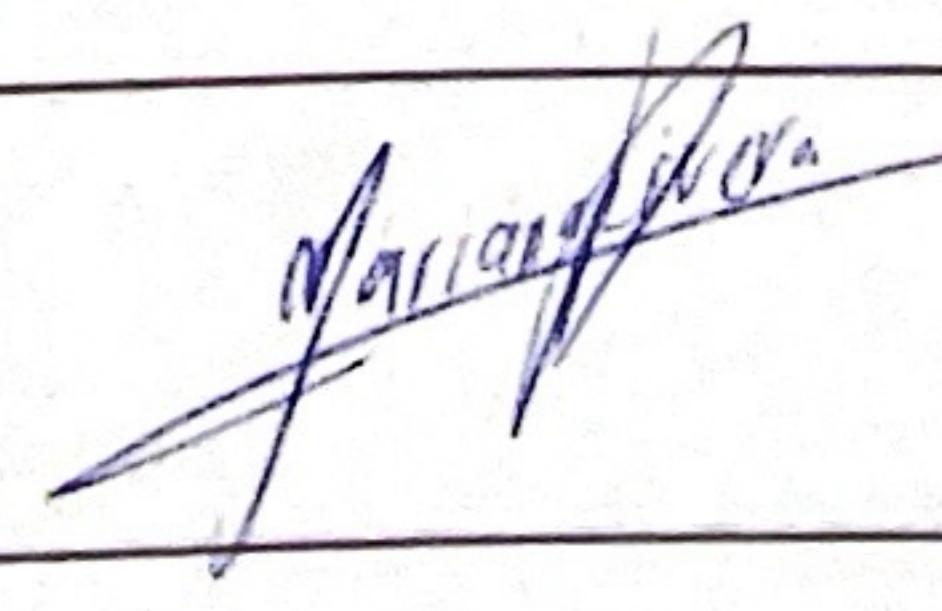
TERCERO. Como tercer punto, se solicitó la dispensa de lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria; en virtud de su remisión previa a la sesión, se procedió a solicitar su aprobación en votación económica, quedando aprobada por unanimidad, por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.

CUARTO. La Presidenta se dirigió a las y los concejales para realizar una propuesta para la revisión del procedimiento de autos abandonados en la Alcaldía y el balizamiento de espacios especiales, que tiene como objetivo principal, reducir la apropiación irregular del arroyo vehicular, así como, evitar el uso ilegal de la vía pública mediante balizamientos no

autorizados y/o que no cumplen con la normatividad establecida. La propuesta abarca los siguientes puntos en específico: balizamiento para personas discapacitadas, balizamiento para personal que maneja unidades de servicios de emergencia y seguridad, retiro de autos abandonados y procedimiento y verificación de unidades que utilizan el arroyo vehicular de manera permanente. Acto seguido la Presidenta dio la palabra a los integrantes de esta comisión, quienes manifestaron la pertinencia de la propuesta y realizaron comentarios y enfatizaron en torno a la apropiación de la vía pública por parte de mudanzas y la proliferación irregular de balizamientos para personas con discapacidad. Se exemplificó la situación mediante el caso de un grupo de personas quienes colocaron bolardos en la unidad territorial de Nonoalco, que a pesar de contar con permisos, su ubicación limita la movilidad y el material del que están hechos no cumple con la función de delimitar y proteger las áreas peatonales y prevenir el aparcamiento no autorizado. Previó a finalizar la sesión la Presidenta tomó la palabra y acordó solicitar una reunión con la Coordinación General de Enlace Interinstitucional, Territorial y Ciudadano de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para abordar la propuesta y articular esfuerzos.

QUINTO. Se procedió con el punto de Asuntos Generales, sin que se presentara ningún tema a discusión.

SEXTO. No habiendo otro asunto por tratar, se dio por terminada la 5^a Sesión Ordinaria siendo las diez horas con treinta y siete minutos de este mismo día. Se levanta la presente Acta conforme al artículo 71 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA PRESIDENTA	
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ SECRETARIO	
PAULA BUENO NAVA INTEGRANTE	
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO INTEGRANTE	
ODET MARIANA RIVERA PINEDA INTEGRANTE	



PROPUESTA PARA LA REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AUTOS ABANDONADOS Y EL BALIZAMIENTO DE ESPACIOS ESPECIALES



1.- Sitios de taxis y de transporte de carga

Situación actual:

La BJ se encuentra ocupada por innumerables sitios de taxis y de carga, de los cuales no se sabe su situación, pero que hoy día abusan del espacio público.

Conductas que se observan:

- Balizado para 1 vehículo, pero ocupan 3 o 4 veces más espacio.
- La mayor parte del tiempo, los vehículos no se encuentran prestando el servicio.
- Son focos de inseguridad y de generación de otros delitos.
- No hay certeza sobre el estatus del permiso (autenticidad, vigencia, placas, cumplimiento de condiciones de la autorización).
- Vehículos modificados, que generan daño a la carpeta asfáltica por sobre peso o se utilizan para otros fines (bodegas, cocinas, barberías, etc).

2.- Balizamiento de espacios para personas con capacidades disminuidas

Situación actual:

Diversos espacios de la Alcaldía se encuentran balizados con el símbolo internacional de accesibilidad, sin tener certeza de su legítimo uso.

Conductas que se observan:

- Balizado en color amarillo, realizado de manera unilateral por vecinos.
- Área de estacionamiento integrada a la vivienda (lo cual es excluyente con el permiso).
- Más de un espacio de estacionamiento balizado.
- Incertidumbre de la vigencia de los espacios autorizados.
- Trámite no disponible o con excesivo tiempo de respuesta.



en vía pública para personas con discapacidad, relativa a predios destinados a vivienda

He leído y acepto el [Manifiesto bajo protesta de decir verdad.](#)



Inicia con tu trámite

Aviso de privacidad

Trámite o servicio no disponible

¡Lo sentimos!

Este trámite o servicio no se encuentra disponible
por el momento.

Requisitos para el trámite:

1 Inicia sesión con Llave C

2 Completa los datos del trámite:
solicitados.

- Identificación Oficial Vigente
- Comprobante de domicilio de la Ciudad de México
- Tarjeta de Gratuidad para Personas con Discapacidad

3 Comprueba la falta de estacionamiento.

- Evidencia de acreditación de la falta de un espacio de estacionamiento

3.-Balizamiento de espacios para vehículos de servicio y de emergencia.

Situación actual:

Prácticamente no existen en la Alcaldía espacios balizados para los vehículos de servicio como recolección de basura, abasto de gas o mercancías, ambulancias, bomberos o motocicletas de reparto.

Conductas que se observan:

- Las áreas de trabajo de los vehículos de servicio han sido desplazados por talleres de todo tipo, sitios de mudanzas, Ecobicis, apartado de vecinos, etc.**
- Las motocicletas de estacionan sobre las banquetas.**
- Hoy día si se cuenta con espacios para ubicar áreas específicas para estos vehículos, pero está siendo usado de manera abusiva.**

4.- Autos abandonados

Situación actual:

Incremento constante en ciertas zonas de la Alcaldía, al abandono de autos, motos y carretillas.

Conductas que se observan:

- Vehículos abandonados particulares y de servicio.
- Vehículos cubiertos con evidentes señales de abandono.
- Vehículos con placas no vigentes o con falta de verificación ambiental.
- Vehículos utilizados para otros fines, que ocupan permanentemente la vía pública.

5.- propuestas DE ACCIÓN

